

Esta Dirección General acuerda declarar jubilado, con el haber anual que por clasificación le correspondía, a don Juan Alegre Villarroys, Secretario de la Administración de Justicia de la rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción, con destino en el de igual clase número 2 de los de Barcelona, por haber cumplido la edad reglamentaria el día de ayer.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 15 de diciembre de 1971.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

Sr. Letrado Jefe del Servicio del Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se concede prórroga de plazo posesorio por treinta días a don Francisco Fernández de Arévalo y Murillo de la Valdivia, Secretario de la Administración de Justicia de la rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción.*

Accediendo a lo solicitado por don Francisco Fernández de Arévalo y Murillo de la Valdivia, Secretario de la Administración de Justicia, rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción, con destino en el de igual clase de Castuera, cargo para el que fué nombrado por Orden de 15 de noviembre próximo pasado («Boletín Oficial del Estado» de 24 del mismo mes; visto el certificado facultativo que acompaña y de conformidad con lo que preceptúan las disposiciones orgánicas vigentes,

Esta Dirección General acuerda concederle una prórroga de treinta días de plazo posesorio reglamentario.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 21 de diciembre de 1971.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

Sr. Letrado Jefe del Servicio del Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

## MINISTERIO DEL EJERCITO

*DECRETO 3287/1971, de 16 de diciembre, por el que se dispone que el Teniente General don Joaquín González Vidaurreta pase al Grupo de Destino de Arma o Cuerpo.*

Por aplicación de lo determinado en el artículo tercero de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el Teniente General don Joaquín González Vidaurreta pase al Grupo de Destino de Arma o Cuerpo por haber cumplido la edad reglamentaria el día quince de diciembre de mil novecientos setenta y uno.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciséis de diciembre de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
JUAN CASTAÑON DE MENA

*DECRETO 3288/1971, de 17 de diciembre, por el que se promueve al empleo de General de División al General de Brigada de Ingenieros don Emilio de la Cierva Miranda.*

Por existir vacante en la Escala de Generales de División, y en consideración a los servicios y circunstancias del General de Brigada de Ingenieros don Emilio de la Cierva Miranda, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diecisiete de diciembre de mil novecientos setenta y uno,

Vengo en promoverle al empleo de General de División, con la antigüedad del día quince de diciembre del corriente año, quedando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecisiete de diciembre de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
JUAN CASTAÑON DE MENA

*DECRETO 3289/1971, de 17 de diciembre, por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Ingenieros al Coronel de dicha Arma don Jaime Mas Borrás.*

Por existir vacante en la Escala de Generales de Brigada de Ingenieros, y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de dicha Arma don Jaime Mas Borrás, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diecisiete de diciembre de mil novecientos setenta y uno,

Vengo en promoverle al empleo de General de Brigada de Ingenieros, con la antigüedad del día quince de diciembre del corriente año, quedando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecisiete de diciembre de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
JUAN CASTAÑON DE MENA

*DECRETO 3290/1971, de 17 de diciembre, por el que se promueve al empleo de Interventor de Ejército al Coronel de dicho Cuerpo don Carlos Gastesi Barreiro, nombrándole Jefe de los Servicios de Intervención de la Cuarta Región Militar.*

Por existir vacante en la Escala de Interventores de Ejército, y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel Interventor don Carlos Gastesi Barreiro, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diecisiete de diciembre de mil novecientos setenta y uno,

Vengo en promoverle al empleo de Interventor de Ejército, con la antigüedad del día siete de diciembre del corriente año, nombrándole Jefe de los Servicios de Intervención de la Cuarta Región Militar.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecisiete de diciembre de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
JUAN CASTAÑON DE MENA

*DECRETO 3291/1971, de 17 de diciembre, por el que se nombra Director general de Organización y Campaña del Estado Mayor Central del Ejército al General de División don Carlos García Riveras.*

A propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diecisiete de diciembre de mil novecientos setenta y uno,

Vengo en nombrar Director general de Organización y Campaña del Estado Mayor Central del Ejército al General de División don Carlos García Riveras, cesando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecisiete de diciembre de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
JUAN CASTAÑON DE MENA

*DECRETO 3292/1971, de 17 de diciembre, por el que se nombra Jefe de los Servicios de Intervención de la Primera Región Militar al Interventor de Ejército don Tomás Casquero García-Baltasar.*

Vengo en nombrar Jefe de los Servicios de Intervención de la Primera Región Militar al Interventor de Ejército don Tomás Casquero García-Baltasar, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecisiete de diciembre de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
JUAN CASTAÑON DE MENA

*DECRETO 3293/1971, de 20 de diciembre, por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Infantería al Coronel de dicha Arma, Caballero Mutilado Permanente, don Eliseo Pérez Vázquez.*

En consideración a las circunstancias que concurren en el Coronel de Infantería, Caballero Mutilado Permanente, don Eliseo Pérez Vázquez, que se halla en posesión de la Medalla Militar

individual, y con arreglo a lo dispuesto en el artículo doce de la Ley número quince de mil novecientos setenta.

Vengo en concederle el empleo de General de Brigada de Infantería, con la antigüedad del día dos de diciembre de mil novecientos setenta y uno.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinte de diciembre de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
JUAN CASTANON DE MENA

*DECRETO 3294/1971, de 28 de diciembre, por el que se nombra segundo Jefe de Tropas de la Octava Región Militar y Gobernador militar de la plaza y provincia de Pontevedra al General de División don Emilio de la Cierva Miranda.*

Vengo en nombrar segundo Jefe de Tropas de la Octava Región Militar y Gobernador Militar de la plaza y provincia de Pontevedra al General de División don Emilio de la Cierva Miranda, cesando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiocho de diciembre de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
JUAN CASTANON DE MENA

*DECRETO 3295/1971, de 28 de diciembre, por el que se dispone que el General de División de la Guardia Civil don Enrique Serra Algarra pase al Grupo de Destino de Arma o Cuerpo.*

Por aplicación de lo determinado en el artículo tercero de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el General de División de la Guardia Civil don Enrique Serra Algarra pase al Grupo de Destino de Arma o Cuerpo, por haber cumplido la edad reglamentaria el día veintisiete de diciembre del corriente año, quedando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiocho de diciembre de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
JUAN CASTANON DE MENA

*DECRETO 50/1972, de 3 de enero, por el que se nombra segundo Jefe de la Comandancia General de Ceuta al General de Brigada de Infantería don Antonio Delgado Alvarez.*

Vengo en nombrar segundo Jefe de la Comandancia General de Ceuta al General de Brigada don Antonio Delgado Alvarez, cesando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a tres de enero de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
JUAN CASTANON DE MENA

*DECRETO 51/1972, de 3 de enero, por el que se nombra Gobernador militar de la plaza y provincia de Huelva al General de Brigada de Infantería don Gregorio Ramos Avilés.*

Vengo en nombrar Gobernador Militar de la Plaza y Provincia de Huelva al General de Brigada de Infantería don Gregorio Ramos Avilés, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a tres de enero de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
JUAN CASTANON DE MENA

*DECRETO 52/1972, de 3 de enero, por el que se dispone que el General de División don Ramón Abenia Arenas pase al Grupo de Destino de Arma o Cuerpo.*

Por aplicación de lo determinado en el artículo tercero de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el General de División don Ramón Abenia Arenas pase al Grupo de Destino de Arma o Cuerpo por haber cumplido la edad reglamentaria el día uno de enero del corriente año, quedando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a tres de enero de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
JUAN CASTANON DE MENA

*DECRETO 53/1972, de 12 de enero, por el que se dispone que el General de Brigada de Artillería don Luis Reina Rosales pase al Grupo de Destino de Arma o Cuerpo.*

Por aplicación de lo determinado en el artículo tercero de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Artillería don Luis Reina Rosales pase al Grupo de Destino de Arma o Cuerpo, por haber cumplido la edad reglamentaria el día once de enero del corriente año, quedando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a doce de enero de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
JUAN CASTANON DE MENA

## MINISTERIO DE MARINA

*DECRETO 3296/1971, de 30 de diciembre, por el que se dispone el pase a la reserva del General Inspector del Cuerpo de Máquinas de la Armada don Manuel Lobeiras Moreda.*

A propuesta del Ministro de Marina,

Vengo en disponer que el General Inspector del Cuerpo de Máquinas de la Armada don Manuel Lobeiras Moreda pase a la situación de reserva el día treinta y uno de diciembre del año en curso, fecha en que cumple la edad reglamentaria para ello.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a treinta de diciembre de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,  
ADOLFO BATURONE COLOMBO

*DECRETO 54/1972, de 8 de enero, por el que se asciende al empleo de General de Brigada de Infantería de Marina al Coronel don Francisco García Ráez, nombrándole segundo Jefe de la Comandancia General de Infantería de Marina.*

Por existir vacante en el empleo y una vez cumplidos los requisitos que señala la Ley setenta y ocho/mil novecientos sesenta y ocho, de cinco de diciembre, y el Decreto cuarenta y nueve/mil novecientos sesenta y nueve, de dieciséis de enero, que la desarrolla, a propuesta del Ministro de Marina y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día siete de enero de mil novecientos setenta y dos,

Vengo en ascender al empleo de General de Brigada de Infantería de Marina, con antigüedad del día diez de enero del año en curso, al Coronel don Francisco García Ráez, nombrándole Segundo Jefe de la Comandancia General de la Infantería de Marina.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a ocho de enero de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,  
ADOLFO BATURONE COLOMBO